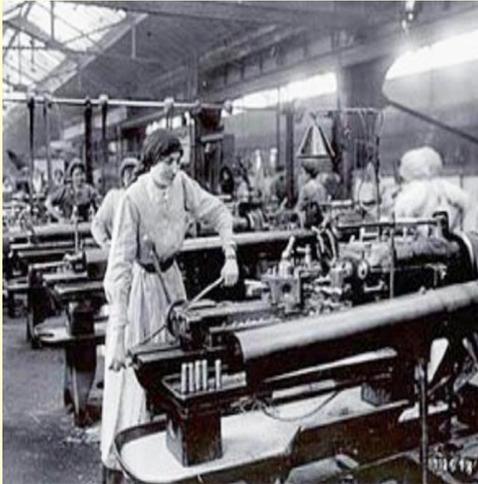


SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO COLECTIVO

Cuestiones históricas y actuales del derecho colectivo

Sala de Grados del Edif. CITE III
29 de octubre de 2024 a las 9h



Intervenciones

- Presentación. «El Derecho Colectivo del Trabajo: una reflexión orientada al diálogo social», José A. Soler Arrebola, Responsable del Área de Derecho del Trabajo y la SS de la Universidad de Almería.
- «El trabajo y el derecho. Una larga historia», Lorenzo Gaeta, Catedrático de la Universidad de Siena.
- «La negociación colectiva con perspectiva comparada» - Cristina Roldán Maleno, Profesora de la Universidad de Almería.
- «Comisiones ad hoc y asamblea de trabajadores»: Alexandra Lenis Escobar – Contratada predoctoral FPU de la Universidad de Córdoba.
- «El derecho de Huelga y la OIT: ¿Hacia una posible desprotección?», Juan Escribano Gutiérrez – Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comité organizador:

José A. Soler Arrebola (Director)
Antonio M. Cardona Álvarez (Secretario académico)
Cristina Roldán Maleno (Coordinación)



Facultad de Derecho



Departamento de Derecho



Proyecto de Investigación NEGOCIA2:
“NEGOCIAción colectiva y Diálogo social
para una Ordenación Sostenible del trabajo”
(Ref.: PID2022-137853NB-I00)